CONCEPTO DE VIABILIDAD

DEFINITIVA

Fecha de Impresión: ***28/Mar/2026 12:14 AM***

86568-PUERTO ASÍS
CONCEPTO DE VIABILIDAD
Documento mediante el cual se determina si un proyecto de inversión cumple las condiciones y criterios que lo hacen susceptible de financiación, y si ofrece los beneficios suficientes frente a los costos en los cuales se va a incurrir, a través del análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera, bajo los estándares metodológicos que para el efecto expida el Departamento Nacional de Planeación (Decreto 1082 de 2015)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	Desarrollo de acciones de intervención comunitaria de fortalecimiento con enfoque diferencial para la construcción de tejido social en la población víctima en el municipio de Puerto Asís, Putumayo				
ID MGA	1717955	***CÓDIGO BPIN:***	202600000011021	***HORIZONTE***	2026 - 2026
ENTIDAD O ACTOR RESPONSABLE	86568-PUERTO ASÍS				
SECTOR	Inclusión social y reconciliación		***PROGRAMA***	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	
LOCALIZACIÓN	Putumayo - Puerto Asís				
ALCANCE	El proyecto tiene como alcance la implementación de acciones de intervención comunitaria orientadas a fortalecer la reconstrucción del tejido social en la población víctima del municipio de Puerto Asís, departamento de Putumayo, mediante la promoción de espacios de diálogo, memoria y reparación simbólica. Se contempla la prestación del servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos, a través de la ejecución de cinco (5) acciones comunitarias, las cuales estarán dirigidas a fomentar la participación, la cohesión social y el reconocimiento de las experiencias de la población víctima. Las acciones incluirán el desarrollo de encuentros comunitarios, conversatorios de memoria, actividades participativas y estrategias de articulación institucional, garantizando la inclusión de la población con enfoque diferencial.				

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS PARA OTORGAR LA VIABILIDAD

REQUISITOS GENERALES

REQUISITOS GENERALES PARA VIABILIZACIÓN

COD	REQUISITO	CUMPLE
4085	Para el caso de los proyectos de inversión que contemplen componentes de infraestructura deben incluirse, también, los diseños, las memorias y los planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial, o quien haga sus veces, en el cual conste que los documentos o planos originales están debidamente firmados.	N/A

OBSERVACIÓN

4086	Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos, según aplique.	SI

OBSERVACIÓN		
Se adiciona presupuesto general y detallado		
4087	Certificado de la entidad que presenta el proyecto de inversión en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.	SI
OBSERVACIÓN		
Se adiciona certificado debidamente firmado		
4088	Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: sea este plan de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), o esquema de ordenamiento territorial (EOT), según lo señalado en la normativa vigente.	N/A
OBSERVACIÓN		
4112	Los estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.	N/A
OBSERVACIÓN		
4113	Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, el cronograma de actividades físicas y financieras y la descripción de la alternativa seleccionada.	SI
OBSERVACIÓN		
Se adiciona documento técnico de soporte que incluye los apartes requeridos		
4114	Para acreditar la titularidad de bienes inmuebles: a. Certificado de tradición y libertad expedido con una antelación no superior a tres (3) meses, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública y se encuentra libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición. Lo anterior, no aplica para los bienes de uso público que, conforme a las normas vigentes, no son sujetos de registro. Dicho certificado solo debe adjuntarse una única vez. b. Cuando se trate de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, el acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción. c. Cuando se trate de inmuebles localizados dentro de los territorios colectivos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el documento de titulación expedido por la entidad competente, el cual debe acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	N/A
OBSERVACIÓN		
4115	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, se requiere el certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.	N/A

OBSERVACIÓN		
4116	Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto, avalado por el operador de servicio (cuando aplique) en el cual garantice la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar sostenibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.	SI

OBSERVACIÓN		
Se adiciona certificado debidamente firmado		
4117	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar el análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto.	N/A

OBSERVACIÓN

OBSERVACIONES A LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS
Al proyecto NO le aplican requisitos específicos de los relacionados en el documento de orientaciones transitorias. Se realiza la verificación de requisitos mínimos avalados por los documentos soportes adjuntos a la MGA. Se adjunta documento que avala la verificación de requisitos.

ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES PARA OTORGAR LA VIABILIDAD A UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado
Viabilidad	Sostenibilidad	¿Se considera que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
	Articulación con los planes y política pública	¿El programa sectorial al que fue asociado el proyecto está articulado con su alcance y el de su producto principal?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿El proyecto define claramente su articulación con ejercicios de planeación?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
	Rentabilidad económica	¿El proyecto contempla los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
	Aspectos técnicos de estructuración	¿El presupuesto del proyecto es claro y coherente con las intervenciones a realizar y el cronograma proyectado?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿La información del proyecto se respalda con los estudios técnicos exigidos en la lista de requisitos sectorial?	No Aplica
		Observación	
		¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	Cumple
		Observación	

Viabilidad	Aspectos técnicos de estructuración	CUMPLE	
		En caso de que el proyecto deba estar asociado a una política transversal, ¿Presenta la marcación requerida?	Cumple
		Observación	
	Aspectos metodológicos de formulación	¿De acuerdo con los documentos soporte, son claras las expectativas y la contribución de los involucrados en el problema?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿La descripción del problema explica específicamente la necesidad y en particular el árbol de problemas?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿La magnitud del problema es medible y verificable?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿Los productos planteados, conllevan al cumplimiento de los objetivos específicos?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	
		¿Se evidencia una relación lógica entre el nombre, los objetivos, los productos y las actividades del proyecto?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE	

OBSERVACIONES DE VIABILIDAD
Se registran los usuarios involucrados correctamente. Se diligencia cuestionario de Sustento técnico correctamente. Se relaciona información sobre Concepto sectorial favorable para el proyecto. Se adjunta Concepto Técnico Sectorial emitido por la secretaria ejecutora, el cual soporta la viabilidad del proyecto.

CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Conforme a la verificación de los requisitos y al análisis de las dimensiones para otorgar la viabilidad al proyecto, se concluye que el proyecto es:	**VIABLE**

Funcionarios que emiten concepto		**Área/dependencia**	**Firma**
Emitió	Elizabeth Ortega Erazo	Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	
Elaboró	Jennifer Andrea Quintero Gutiérrez	Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	